



AVISO LEGAL

Artículo: América en la política exterior de Gustavo Petro (2022-2023)

Autor: Rodríguez Orozco, Alán Ricardo

DOI del artículo: <https://10.22201/cialc.24486914e.2025.80.57673>

Fue publicado en la revista: *Latinoamérica*. Revista de Estudios Latinoamericanos, núm. 80 (2025/1); ISSN: 1665-8574; ISSN digital: 2448-6914

Forma sugerida de citar: Rodríguez, A. R. (2025/1). América en la política exterior de Gustavo Petro (2022-2023). *Latinoamérica*, (80), 259-288. <https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/>

D.R. © 2025 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.

© Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.
<https://cialc.unam.mx>
Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este contenido en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC-BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



Usted es libre de:

- › Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- › Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- › No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- › Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra,
deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

América en la política exterior de Gustavo Petro (2022-2023)

The Americas in Gustavo Petro's foreign policy (2022-2023)

*Alán Ricardo Rodríguez Orozco**

RESUMEN: el objetivo de este artículo es analizar algunas de las líneas generales a partir de las cuales el gobierno de Gustavo Francisco Petro Urrego planeó, organizó y ejecutó la política exterior de Colombia a lo largo de su primer año en funciones; y, en particular, el lugar que concedió a América y a sus dinámicas intrarregionales. Se revisan dos fuentes elementales: los documentos que condensan los lineamientos de las relaciones exteriores de Colombia para el periodo 2022-2026 y los posicionamientos hechos en esta materia por el presidente en persona. A partir de este análisis se evidencia cuáles fueron las prioridades regionales del primer gobierno de izquierda en la historia reciente de este Estado y se demuestra el papel privilegiado que en el seno de dicha política desempeñó la necesidad de construir una América unida en la diversidad, ante la crisis estructural del capitalismo.

PALABRAS CLAVE: Colombia; Política exterior; Unidad americana; Izquierda progresista.

ABSTRACT: The purpose of this article is to analyze some of the general lines along which the government of Gustavo Francisco Petro Urrego planned, organized and executed Colombia's foreign policy during his first year in office and, in particular, within this framework, the place he gave to the Americas and its intraregional dynamics. To achieve this, the study proposed here is based on the review of two elementary sources: the documents that condense the guidelines of Colombia's foreign relations for the period 2022-2026 and the positions taken on this matter by the president himself. This analysis reveals the regional priorities of the first left-wing government in the recent history of this State and demonstrates the privileged role that the need to build a united America in diversity played within this policy, in the face of the structural crisis of capitalism.

KEYWORDS: Colombia; Foreign policy; American Unity; Progressive left.

doi: <https://10.22201/cialc.24486914c.2025.80.57673>

Recibido: 16 de noviembre de 2023

Aceptado: 8 de agosto de 2024

* Universidad Nacional Autónoma de México, México (ricardorozco@live.com.mx).

Ningún pueblo podrá escapar al orden global, pero ningún pueblo podrá continuar como Estado-nación si no limita ese sistema.

GASTÓN GARCÍA CANTÚ, 1999.

INTRODUCCIÓN

● Qué pertinencia intelectual (o política) puede tener el estudiar las relaciones exteriores del primer año de un nuevo gobierno americano,¹ en general, y del de Gustavo Petro, en particular? Sin rodeos, habría que explicitar que, en relación con el periodo de estudio seleccionado (el primer año de funciones de un nuevo gobierno) éste responde al reconocimiento de que ese momento es cuando se suelen establecer las tendencias que se seguirán a lo largo de todo el mandato (más allá de las probables alteraciones que pudieren sufrir ante lo imponderable, sobre todo en tiempos de crisis sistémica del capitalismo contemporáneo), y en lo concerniente a la presidencia singular elegida, no obviar la trascendencia que para el propio país y para el resto de la región americana implica el que el de Petro sea la primera experiencia de un gobierno progresista en Colombia. En ambos casos, además, no habría que perder de vista que este cambio de gobierno en este país del Gran Caribe se produce, también, en medio de un contexto regional signado por una profunda disputa por el patrón de poder continental que habría de dominar en los años por venir. Es decir, es un viraje al progresismo que se da en un momento en el que América venía de una experiencia regional de auge de gobiernos de extrema derecha (incluida la administración de Iván Duque en Colombia), entre 2015 y 2023 y que, a pesar de las derrotas electorales de estos

¹ A lo largo de este texto se prefiere la expresión *América* para referir a lo que tradicionalmente se nombra como América Latina y el Caribe (o Latinoamérica), siguiendo las tesis de Edmundo O’Gorman sobre la invención de América (y de la americanidad como identidad geohistórica), según las cuales no existe algo así como dos Américas (la anglosajona y la latina). Esto con el propósito de reivindicar la propia historicidad del nombre (y de la identidad), al enfrentar, por otra parte, la apropiación que de una y otra ha hecho Estados Unidos. Véase O’Gorman (1999).

extremismos, aún no es posible afirmar que el progresismo haya vuelto para quedarse o que hoy ejerza funciones de dirección estatal y de control gubernamental desde una posición de fuerza ante sus adversarios.

Ahora bien, al reconocer, quizá, que lo acotado del tiempo de estudio podría resultar cuestionable para enfoques que consideran que a un gobierno nacional hay que analizarlo siempre en retrospectiva, una vez que su mandato se agotó, para no dejar nada de lo dicho y de lo hecho fuera de la investigación, habría que precisar que, si se parte desde una óptica que privilegie el paso del tiempo como un criterio teórico y metodológico del cual dependería, en última instancia, la validez, la objetividad y la seriedad de la reflexión efectuada, estudiar lo que en esta asignatura ha hecho, en poco más de doce meses, la presidencia de Gustavo Petro en Colombia, en principio podría llevar a concluir que, al hallarse aún por debajo de la mitad de su mandato de ley como titular del poder ejecutivo de la República, los dichos y los hechos del presidente sobre esta materia no serían lo suficientemente representativos de lo que la generalidad de su política exterior podría llegar a ser si se la toma como objeto teórico y empírico de análisis a lo largo de cuatro años.

Cobrar conciencia del hecho de que, desde múltiples y muy diversos puntos de vista, el de Gustavo Petro es el primer gobierno progresista con el que cuenta el Estado colombiano en todo lo que va del siglo XXI, no obstante, en relación con estas consideraciones, permitiría problematizar ese primer año de funciones no como un momento carente de importancia en la perspectiva de lo que la política exterior colombiana podría significar si se la aborda como un todo a lo largo de cuatro años sino como un momento histórico concreto que sería capaz de dar cuenta tanto de la trayectoria que podría seguir la política exterior de Petro a lo largo de los siguientes tres años (inclusive con cierto grado de certeza, a pesar de los imponderables o de las coyunturas a las que ésta se podría enfrentar) cuanto de la naturaleza, la magnitud y el alcance rupturistas que ésta supuso, de cara a lo que por tradición habían sido los rasgos característicos de la política exterior colombiana. Ese primer año así concebido, pues, resultaría ser un momento representativo, simultáneamente, de cuanto se podría lograr o no, en el futuro, en las relaciones internacionales de

Colombia, por un lado y, por el otro, de cuanto ya se habría modificado, se estaría en el camino de cambiar y se podría aún seguir transformando en dicho rubro respecto de lo hecho por gobiernos de signo político-ideológico contrario en las últimas tres décadas del presente milenio.

En este sentido, el estudio aquí propuesto también cumple con el objetivo de comprender cuáles son los desafíos a los que se ha tenido que enfrentar (y que plausiblemente seguirá encarando) el primer gobierno progresista de Colombia en lo que va de su historia política reciente, en dos claves de análisis. En primer lugar, en lo concerniente al papel que su política exterior americanista ha jugado en la contención del avance de las extremas derechas regionales y, en segunda instancia, en lo relativo a los efectos que ésta ha tenido en el fortalecimiento de las lógicas de articulación continental del resto de gobiernos que hoy constituyen eso que en algunos discursos ya se identifica como una *segunda ola progresista* (Arellano 2022). Ambos puntos a partir, sobre todo, de la defensa que el gobierno de Petro ha hecho de una base estable y persistente de principios que, en el ámbito continental, destacan no sólo por representar una ruptura clara respecto de las lógicas que tendieron a dominar en la organización, la planeación y la ejecución de la política exterior colombiana, desde principios del siglo XXI sino, además, por su capacidad de articular esfuerzos con otros gobiernos progresistas.

De ahí, pues, que, en lugar de abordar el éxito alcanzado o no por tales dichos y hechos de la política exterior colombiana, estas líneas se centren en algo mucho más modesto, pero al mismo tiempo también más concreto: problematizar su contenido programático. Ante la pregunta general que anima estas líneas: ¿cuál fue el lugar que la política exterior de Gustavo Petro concedió a América y a sus dinámicas intrarregionales dentro de las líneas generales a partir de las cuales su gobierno planeó, organizó y ejecutó dicha agenda a lo largo de su primer año en funciones?, la hipótesis que guía las reflexiones aquí vertidas es que, a lo largo de su primer año de funciones constitucionales, para la presidencia de Gustavo Francisco Petro Urrego, la idea de una América Unida en la diversidad y el propio proyecto de una unidad americana más allá de los formalismos operativos que animan a los procesos de integración regional operó como

un eje rector de la planeación, de la organización y de la ejecución de la política exterior colombiana en dos niveles de importancia: aquel en el que trabajar *en pos* de la unidad regional resultó ser condición de posibilidad ineludible para posicionar en el continente los problemas prioritarios de la política exterior colombiana; y aquel en el que los avances logrados en temáticas como la mitigación del cambio climático, la reducción del endeudamiento y la reforma al entramado institucional financiero global se posicionaron como agendas ineludibles en la necesidad de garantizar, en el mediano y el largo plazos, la existencia de una América más libre, más igualitaria, más democrática y socialmente justa ante las incertidumbres civilizatorias que cierne sobre ella la crisis estructural del capitalismo del siglo XXI.

En cuanto a su adscripción disciplinar, las reflexiones que siguen a continuación, más allá de su carácter abiertamente internacionalista y latinoamericanista, se inscriben en la tradición de pensamiento seguida por los análisis de sistemas-mundo, y recupera, sobre todo, tres de sus problematizaciones elementales para comprender a América en el mundo del siglo XXI. A saber: *a)* el reconocimiento de que el contexto actual es uno de crisis sistémica de larga duración cuya dimensión medioambiental, en especial, cuenta con todo el potencial para acabar no sólo con la lógica de reproducción del capitalismo sino, además, con toda forma de vida orgánica en el planeta; *b)* la ubicación de la importancia que en este contexto tiene, para la supervivencia de regiones periféricas de la economía-mundo (como la americana), el que sus Estados individual y colectivamente conquisten mayores márgenes de autonomía relativa en su posicionamiento dentro de la estructura interestatal vigente, a través de sus políticas exteriores, y *c)* el identificar los mayores o los menores márgenes de autonomía relativa conseguidos por regiones y Estados periféricos, en un espacio y tiempo determinados, a partir de la carga ética de sus actos, valorada a partir de su situación a lo largo de un eje político-ideológico que va desde la izquierda antisistémica hasta la extrema derecha sistémica (Wallerstein 2005: 155-179).

En términos expositivos, esta discusión fue organizada en tres grandes apartados: en el primero de ellos se llevó a cabo una breve exposición

del balance general que la reacción y la oposición al proyecto de nación de Petro hace de su política exterior; en el segundo, se enunciaron los principios de política exterior propuestos por Gustavo Petro como ejes rectores de las relaciones internacionales de Colombia a lo largo de su mandato y, en el tercero, se analizaron con mayor especificidad algunas de las implicaciones singulares que tienen estos ejes en las dinámicas intrarregionales americanas. En el plano metodológico, esta discusión se articuló a partir del reconocimiento de que ni el programa de política exterior de Petro se circunscribe a lo expresado a propósito de esta problemática en un único documento (el *Proyecto de Gobierno*) ni los principios a los que hace referencia se agotan en su concepción en sentido constitucional o jurídico. Al contrario, se defiende la idea de que un programa de política exterior y los principios que lo animan trascienden la formalidad de los documentos gubernamentales que los sintetizan y, en cambio, encuentran modos y espacios de expresión en intervenciones discursivas de otro tipo (como declaraciones públicas, entrevistas y discursos oficiales), en tanto que en ellos también se plasman formas de entendimiento y del quehacer político en términos ideológicos, programáticos y operativos.

DOGMATISMO Y REACCIÓN FRENTE A LA POSIBILIDAD DE UN CAMBIO DE PARADIGMAS

A pesar de que el primer año de Gustavo Petro al frente de la titularidad del Poder Ejecutivo nacional de Colombia fue uno de mucha actividad diplomática y de una pronunciada tendencia a la movilidad en el ámbito de las relaciones internacionales de ese Estado, en los espacios de la reflexión académica especializada, los primeros doce meses de gestión del actual gobierno de este país —a la vez andino, amazónico y *grancaribeño*— siguen siendo un terreno de estudio muy poco abordado, pues apenas y se cuenta con un puñado de artículos arbitrados que directamente aborden su tematización (Tickner; Monroy 2022).

Esto, en los hechos, ha significado que el grueso de las problematizaciones que hasta el momento se han realizado acerca de la política

exterior colombiana, desde 2022, se concentre en medios de comunicación no especializados, alimentados por contribuciones editoriales que muy poco tienen de académicas y que se parecen más, por el contrario, a intervenciones discursivas de tipo propagandístico, forjadas al calor de la disputa política coyuntural en sus niveles de mayor dogmatismo y sectarismo ideológicos.² A pesar de ello, sin embargo, entre la escasa literatura académica de la que ya se dispone sobre esta temática, una suerte de sentido común compartido parece dominar los balances generales hechos hasta ahora sobre éste tópico: ese que sostiene que la política exterior de Gustavo Petro se caracterizaría por “la ausencia de una hoja de ruta clara que ha resultado en una política exterior fragmentada y casuística, la falta de liderazgo y de una aproximación institucional a la política exterior, y las iniciativas poco trascendentes de individuos particulares sin una coordinación centralizada y reflexiva” (Borda; Silva 2023: 36).

Este juicio también se ha hecho eco entre la prensa nacional y regional americana, cuyos espacios editoriales ofrecen cajas de resonancia desde donde se replica y magnifica la idea de que la política exterior colombiana actual no responde a lo que en estricto sentido podría denominarse una estrategia internacional de operaciones, toda vez que —según se expresa en tales páginas— “la guía del presidente en materia de política exterior es ante todo su ideología y su intuición. No hay una hoja de ruta que oriente las relaciones exteriores del país, sino una colección de iniciativas que de manera inconexa emergen de la Casa de Nariño, del Twitter del mandatario y de sus discursos” (Silva 2023).

En términos similares, en la prensa nacional a la diplomacia del presidente colombiano en funciones también se la ha calificado: *a)* de “febril” (*El Heraldo* 2023), producto de supuestos rencores y de resentimientos

² A pesar de que hoy es claro que el discurso científico no está libre de consideraciones políticas, culturales, históricas, ideológicas y hasta afectivas en su configuración, ello no significa que comparta el mismo estatuto epistemológico de todos aquellos discursos que circulan en medios de comunicación —aún los elaborados por profesionales de las ciencias sociales y las humanidades— que no muy en el fondo responden a reglas de formación distintas de las que se persiguen en la construcción de la verdad y la objetividad en el plano de la especialización científica.

personales del titular del Poder Ejecutivo nacional; *b*) de “ingenua”, “irresponsable” e “irreflexiva” (Rubio 2023), derivado de la formación política de Petro en su paso por el M-19; *c*) de “ideologizada” (Soto 2023) y, en ese sentido, de ser muy poco institucional y profesional, asimilándola, inclusive, con la del ultraderechista Iván Duque; *d*) de estar “hecha trizas, en la medida que ya sólo responde a los impulsos twitteros (X) del presidente Petro” (Monsalve 2023) y, *e*) de ser el destilado de “un pragmatismo torpe que no da resultados [y que] choca con principios importantes de la tradición diplomática del país, sobre todo en la región, sobre la adherencia al derecho internacional y la defensa de la democracia” (Pacheco 2022), argumento que refuerza la idea de que es posible la existencia de algo así como una política, en general; y una política exterior, en particular; capaz de escapar a todo tipo de condicionantes o determinaciones ideológicas.

A nivel regional, por su parte, este consenso de descalificaciones apriorísticas ha estado presente. Y es que, en efecto, en diversos espacios editoriales, desde la investidura de Petro como presidente de la República, la diplomacia colombiana ha sido retratada como una caracterizada por su “falta de rumbo” (Saavedra 2023), por su pobre desempeño, derivado de que Petro o bien padecería de trastornos mentales o bien de problemas de adicción (Oppenheimer 2023), por su locuacidad (en el sentido de irracional) y por su vena antidemocrática (Kourchenko 2023), cuando no de ser instrumento legitimador de dictaduras (Oppenheimer 2022).

Ahora bien, que éste sea el tono general del debate sobre las relaciones internacionales de Colombia, en general y sobre su política exterior hacia la región de América, en particular, en tiempos de la presidencia de Gustavo Petro, no significa, en absoluto, que no existan o que no sean importantes las valoraciones positivas que a propósito de esta temática se han hecho, algunas de ellas, inclusive, desde el periodo de campañas, previo a su triunfo electoral. Sin embargo, que en general sean las valoraciones negativas las que dominen el panorama es indicativo de la fuerza mediática con la que posicionamientos ideológicos con filiación en los espectros de la derecha y de la extrema derecha son capaces de saturar la definición de las agendas propias de los medios de comunicación (nacionales y extranjeros) y, en un sentido mucho más amplio, también es ilus-

trativo de la poca atención que los temas relativos a las relaciones internacionales de Colombia suelen captar en la discusión política doméstica, convirtiéndolo en un nicho de opinión sumamente restringido,³ y de que el grueso de la discusión que actualmente se desprende de su análisis se halle atravesada por los condicionamientos discursivos a los que la somete la polarización político-ideológica experimentada en el país (y en el resto del continente). Condicionamientos, dicho sea de paso, que se expresan lo mismo en la disputa por lo simbólico, por la memoria, la cultura y la definición de nuevos sentidos comunes que en la confrontación de la política oficiosa en la coyuntura actual, en la que la reacción circunstancial ante los cambios propuestos y operados por la presidencia de Gustavo Petro en distintos frentes (el económico, el institucional, el simbólico, el discursivo, el cultural, etc.) desempeña un papel fundamental en la reducción de la discusión pública a posiciones tributarias de un enorme grado de dogmatismo.

Ante tal avasallamiento mediático, un examen mucho más detallado de los dichos y de los actos de la presidencia de Gustavo Petro en esta asignatura muestra que ni los unos ni los otros comienzan, transitan o se agotan en los términos tan maniqueos en los que hasta ahora han sido abordados y presentados al gran público, sobre todo en lo concerniente a dos cuestiones específicas. La primera, en lo relacionado con la reiterada acusación de que la principal característica de la política exterior del gobierno de Petro sería la de su poco grado de institucionalización (y, en esa medida, sus altas dosis de ideologización) y la segunda, en lo atingente a la incomprensión general en la que se ha mantenido el alcance real o potencial tanto de las rupturas con la tradición como de las propuestas a

³ Hacia finales de 2023, la única excepción a esta regla fue el amplísimo debate que entre ambos sectores generaron las posturas defendidas por el presidente colombiano en relación con los crímenes de guerra y de lesa humanidad cometidos por Israel en contra del pueblo palestino, a raíz de la respuesta armada que dio el gobierno de extrema derecha de Benjamin Netanyahu a un ataque terrorista perpetrado por Hamás contra su población, el 7 de octubre de este año. A propósito de ello, además, habría que subrayar que “la constante crítica de Petro sobre la grave situación humanitaria en Gaza en diversos foros (ONU, COP28) le ha valido un liderazgo que podría posicionar a Colombia como mediador en futuras negociaciones de paz” (Sánchez, 2024: 427-428).

futuro estimuladas por su contenido programático, especialmente en lo que ésta es capaz de aportar para la construcción de una América unida en la diversidad, mucho más libre, más igualitaria, más democrática y socialmente justa.

LINEAMIENTOS GENERALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE GUSTAVO PETRO

Expuesto todo lo anterior, quizá valga la pena preguntar: ¿qué propone, en concreto, la política exterior de Gustavo Petro?, ¿cuáles son sus lineamientos generales?, y ¿qué tan rupturista e innovadora es, respecto de lo ensayado en el pasado reciente de las relaciones internacionales colombianas? De acuerdo con lo registrado en la —aún escasa— literatura especializada en la materia, en la base de la política exterior de Petro se hallan cuatro principios o ejes rectores: *a*) la renovación del “diálogo en las Américas sin exclusiones”, *b*) la construcción de “una nueva relación con Estados Unidos”, *c*) la promoción y la aceleración de la “transición energética en Latinoamérica”; y *d*) la proyección de “Colombia como una potencia mundial de vida” (López-Portillo 2022).

El *Proyecto de Gobierno 2022-2026: Colombia: potencia mundial de la vida* (PG 2022-2026), presentado por el mandatario al cumplir sus primeros cien días como titular del poder Ejecutivo Nacional, sin embargo, consigna un abanico mucho más amplio de problemáticas a atender, de temáticas por priorizar y de ejes rectores conducentes en la formulación, la organización y la ejecución de la política exterior colombiana. Y es que, en efecto, de acuerdo con lo expuesto en las páginas de dicho documento, particularmente en el apartado específico en el que se abordan las relaciones internacionales de este Estado, son muchos más los puntos prioritarios a atender en este rubro. A saber: la lucha contra el cambio climático, la creación de puentes para la paz y la cooperación internacional para la superación de la guerra (sobre todo en el continente americano), la dignificación de la diáspora colombiana en el mundo, la lucha por la vida y contra el riesgo de extinción de las especies, el desarrollo de políticas alternativas para la erradicación de economías ilícitas

(en particular en lo concerniente a la sustitución de estrategias belicistas de combate al narcotráfico); la profesionalización del servicio exterior diplomático y su democratización por razones de género,⁴ la protección de los colombianos y las colombianas en el exterior, la protección de los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito por o con destino en Colombia, la promoción de la unidad regional —que no integración— de los pueblos del sur de América; la priorización de las relaciones con el Pacto Andino y con la Comunidad del Caribe, el fortalecimiento de los mecanismos internacionales garantes del respeto al principio jurídico de no intervención en los asuntos internos de otros Estados, la defensa de los derechos de los colombianos y las colombianas que se hallen en privación legal de su libertad en otros países; el fortalecimiento de la participación institucional de la Cancillería en la construcción y la ejecución de políticas públicas domésticas, pero con implicaciones internacionales; la revaloración de las fronteras colombianas como espacios de convivencia y de cooperación con sus vecinos, así como potenciadores del desarrollo regional; la revisión y la renegociación, en clave soberanista, de los Tratados de Libre Comercio, así como la implementación de un programa de retorno de talentos intelectuales al país.

Además, por si la variedad de temáticas aquí delineadas no fuese suficientemente amplia y ambiciosa, en el resto del documento, dispersos entre los otros cuatro grandes apartados que lo componen, también se encuentran delineadas otras tantas de clara prioridad para la agenda de política exterior del Estado. A manera de ejemplo: la superación de la dependencia colombiana de las actividades primario-exportadoras de tipo extractivista (con especial foco en los combustibles fósiles); la reparación

⁴ Un dato llamativo es que, aunque en diversos discursos ofrecidos por Petro dentro de sus primeros cien días de gobierno hizo referencia a la necesidad de llevar a cabo una política exterior feminista, en el documento de su Programa de Gobierno en cuestión, tal perspectiva no aparece, más allá del reconocimiento de la necesidad de dar representación y participación a las mujeres en todos los niveles y las ramas del poder. Deciancio y Loza subrayan, sin embargo, que “la estrategia feminista de política exterior de Colombia se destaca por un enfoque interseccional que busca incluir en las acciones orientadas a la agenda internacional a sectores históricamente marginalizados” (2023: 15).

integral de los daños causados por la violencia armada en el país a las víctimas que se hallen fuera de él, la proyección internacional de la cultura nacional y la apertura de oportunidades educativas, en niveles de maestría y doctorado, para colombianos y colombianas en el extranjero; el cabal cumplimiento y fortalecimiento de la aplicación de la normativa internacional relativa a la protección de los pueblos indígenas y la promoción de una reforma integral y de fondo a la institucionalidad internacional en materia comercial y financiera (especialmente la que opera en favor de la instauración de regímenes de castigo colectivo contra los pueblos del sur global; *v.gr.* Organización Mundial del Comercio, Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial).

Una pluralidad de puntos, pues, que rompe con el tratamiento maniqueo que en medios de comunicación ha insistido, desde el primer día del mandato de Petro, en acusar su política exterior tanto de ser el producto de sus impulsos personalistas cuanto de carecer de una visión plural y diversa de la complejidad regional, hemisférica y global de las relaciones internacionales de Colombia. Y es que, si bien es verdad que todos estos puntos se hallan apenas enunciados en el PG 2022-2026 sin estar acompañados de un desglose técnico y operativo mínimo que sea indicativo de la forma en que todos estos objetivos se llegarían a materializar, el simple hecho de que estas visiones sobre las relaciones internacionales de Colombia con América, con Occidente y con el resto del mundo hayan sido integradas por este gobierno como puntos prioritarios de su agenda ya es indicativo de que, por lo menos en términos del contenido elemental que debería de animar a dicha política, para él, lo que se halla en juego es la capacidad de enfrentar la nueva complejidad del mundo en el que toca vivir y de las incertidumbres que se ciñen sobre el futuro, pero sin perder de vista que para sobrevivir a esa complejidad, a sus crisis e incertidumbres, se deben de conquistar mayores márgenes de autonomía relativa para Colombia en la estructura interestatal vigente y ante las lógicas de reproducción del capitalismo.

No se trata de un mero cambio en el lenguaje empleado para referirse a los temas y los problemas sino que, antes bien, es este PG 2022-2026 una propuesta de transformación tanto en la forma como en el contenido

de lo que resulta prioritario movilizar y defender en tiempos de crisis. De ahí que, por ejemplo, en relación con el tráfico de drogas y la violencia armada que esta actividad desencadena, la sustitución de unos términos del debate por otros (*v. gr.* pasar de la guerra contra el narcotráfico a la pacificación y la mitigación de las economías criminales con desarrollo social) lejos de representar una estrategia de conceptualización eufemística de las palabras y las cosas sea, en realidad, una propuesta de cambio de mentalidad y de las bases epistemológicas desde las cuales se problematiza la realidad social experimentada.

Cambio, además, que en términos operativos implica romper con lo que, de acuerdo con la visión del propio presidente colombiano, habían sido los ejes prioritarios en la planeación, la organización y la ejecución de la política exterior de su Estado durante el apogeo de los gobiernos de derecha neoliberal: tales como la supeditación de la política exterior colombiana a las necesidades de la estadounidense, “incluido votar contra la inmensa mayoría de las naciones del mundo, cuando estas enarbolaban principios del derecho internacional”; el aprovechamiento de esa relación de subordinación especial de acuerdo con los intereses geopolíticos regionales de Estados Unidos “con el fin de evitar que las graves violaciones de derechos humanos en Colombia por parte del Estado fueran investigadas por organismos políticos o jurídicos internacionales”; el uso discrecional de personal perteneciente al cuerpo diplomático nacional “para perseguir policialmente personas de la oposición o en el exilio o denunciando violaciones de derechos humanos”; el ocultamiento, ante la comunidad internacional, de “la violación sistemática de derechos humanos en Colombia con acción o con omisión del Estado” y, la priorización de relaciones diplomáticas con otros Estados “para ejecutar personas en el exterior”, bajo el manto protector de la lucha armada en contra del narcotráfico internacional (Petro 2023b).

Ahora bien, la pluralidad de temáticas priorizadas por Petro en sus tratos con el mundo no quiere decir, por supuesto, que su gobierno esté innovando en ámbitos que, por lo demás, no se hallen también en las políticas exteriores de otros progresismos de la región. Sin embargo, no por ello es menos cierto que, al menos en cuanto a la forma en la que

son articuladas entre sí, para concebirlas como múltiples dimensiones de una misma problemática general, aunque con distintos niveles y escalas de concreción, el PG 2022-2026 de Petro es ingenioso, pues reconoce que la unidad de todos estos puntos se encuentra en “el reto común que tiene ahora la humanidad de sortear la crisis climática” (Petro 2022: 47), a la que entiende como un riesgo existencial de cuya solución final depende todo lo demás, y ante la cual sólo es posible responder —si se espera tener éxito en su superación civilizatoria—, asimismo, de forma unitaria: reconociendo los conjuntos complejos que la componen, reparando en las interacciones y las retroacciones que operan entre el todo y las partes, respondiendo a la multidimensionalidad espacial y temporal de sus manifestaciones y priorizando la atención de sus causas elementales.

Todo lo cual esclarece hasta qué punto la política exterior propuesta por Gustavo Petro no es, tampoco, el resultado de *pulsiones personales* o de *impulsos personalistas*, como tanto se ha insistido en los análisis que sobre ella circulan en medios de comunicación (como si sus dichos no fuesen más que caprichos circunstanciales, inventados al calor de la coyuntura en curso). Prueba de ello es la sistematicidad con la que, a lo largo de su primer año de mandato, Petro abordó muchos de estos puntos en cada oportunidad que tuvo, a menudo, incluso, valiéndose de sus habilidades como orador, para revelar en ellos su coherencia interna, la lógica de su complejo entrelazamiento y la falsedad intrínseca a partir de la cual operan muchos de los abordajes que hacen de cada una de estas temáticas problemas que hay que atender sectorialmente.

Así, en su primer discurso como jefe de Estado ante la Asamblea General de Naciones Unidas (2022), Petro, en un acto inédito ante ese foro internacional, abordó el tema de la guerra fallida en contra de las drogas, en Colombia y en el resto de América como una problemática que no se halla en absoluto aislada de la crisis climática y medioambiental. Y es que, yendo más allá de lo ya históricamente señalado sobre dicha guerra como una estrategia de despojo territorial contra poblaciones indígenas y como un acto de exterminio en contra de las actividades productivas y de los modos de vida de comunidades campesinas (Composto; Navarro 2014), ante las naciones del mundo, Petro reveló la experiencia colombiana como ese

drama en el que las tácticas de combate armado al narcotráfico operan, también, como procesos de devastación de ecosistemas en el Amazonas, y le confieren una densidad histórica distinta a una problemática (la del combate a las drogas) que ha asolado a la región durante décadas con su violencia armada derivada. En sus palabras:

Destruir la selva, el Amazonas, se convirtió en la consigna que siguen Estados y negociantes. No importa el grito de los científicos bautizando la Selva como uno de los grandes pilares climáticos. Para las relaciones del poder del mundo la selva y sus habitantes son los culpables de la plaga que las azota. A las relaciones de poder las azota la adicción al dinero, a perpetuarse, al petróleo, a la cocaína y a las drogas más duras para poder anesthesiarse más. Nada más hipócrita que el discurso para salvar la Selva (Indepaz 2022).

Y un año después, ante el mismo espacio de diálogo habilitado por Naciones Unidas, dando muestras, nuevamente, de que sus posturas en asuntos internacionales no son un capricho circunstancial o una mera *reacción* a los acontecimientos en curso —como le endilgan— sino, antes bien, un proyecto institucional de largo plazo en el que la prioridad es la necesidad de defender la vida ante las múltiples y diversas amenazas que la asedian (la crisis climática, la guerra y el endeudamiento, en primer plano), Petro reiteró:

En este año que ha pasado desde el último discurso que di en Naciones Unidas no hemos visto sino profundizar lo que los ricos reunidos en Davos llamaron la policrisis. La guerra sigue, el hambre continúa, la recesión aumenta y la crisis climática ha mostrado sus dientes como nunca [...]. Todas estas crisis son en realidad una: la crisis de la vida. Pareciera que la dirigencia mundial se hubiera enemistado con la vida. [...] Incumplieron su propia promesa de financiar la adaptación al cambio climático: no tienen 100 mil millones de dólares para entregar a los países y defenderlos de inundaciones, tormentas y huracanes, pero sí tienen en un solo día para que se maten rusos y ucranianos entre sí. [...] Les propongo como presidente del país de la belleza, para recuperar el tiempo perdido, dos simples cosas: acabar la guerra y reformar el sistema financiero mundial. [...] Ilusos proponen que los países de la tierra que ya están sobre endeudados por la enfermedad y la codicia pueda adquirir más créditos para superar un problema que solo las chimeneas del norte produjeron. No se puede superar la crisis de la vida,

la megacrisis, con más endeudamiento. [...] El esfuerzo de hacer vendrá de los fondos públicos, y estos están hoy debilitados por la deuda. La gran batalla de nuestra generación: defender la vida para nuestros hijos y nietos, sólo se puede financiar a cabalidad desde lo público, desde lo de todos y todas; liberar lo público para salvar la vida. Quizás a muchos no les guste, pero que resuene de nuevo el eco de lo público, del estado, de la humanidad, del multilateralismo; es decir, que resuene la palabra cambio, porque para salvar la vida es fundamental (Petro 2023a).

AMÉRICA EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE GUSTAVO PETRO (2022-2023)

¿Qué lugar ocuparon América, en general, y sus dinámicas intrarregionales, en particular, dentro de la planeación, la organización y la ejecución de la política exterior de Colombia, a lo largo del primer año en funciones de Gustavo Petro? La pregunta viene a cuento debido a que, de acuerdo con lo observado en lo brevemente expuesto de la concepción que sobre ella tiene el primer mandatario colombiano de izquierda en funciones, una cosa parece ser medianamente segura: las referencias a América, en cuanto proyecto regional, son escasas y, en su mayoría, las pocas que hay, la conciben apenas como una suerte de contexto regional dentro del que Colombia hallaría posibles respaldos diplomáticos que le permitirían, en última instancia, operar el grueso de su plataforma de política exterior y de su aspirado liderazgo continental en el corto, mediano y largo plazos. Y, precisamente porque América tiende a aparecer en el PG de Petro apenas como un espacio geográfico de acción, constituido por un cúmulo de Estados que podrían funcionar como un apoyo a sus propuestas, la región aparece muy poco problematizada como un proyecto geohistórico, geopolítico y geocultural para el que la búsqueda de su *unidad regional* —que no de integración— es condición de posibilidad tanto del goce de grados más amplios de autonomía relativa ante las exigencias, demandas e imposiciones de las grandes potencias globales, cuanto de su mismísima supervivencia a la crisis por la que atraviesan el capitalismo global y su correlato civilizatorio.

Así como no deja de ser cierto lo anterior, muchos de los lineamientos de política exterior de la actual presidencia de Colombia, dada la

generalidad con la que fueron planteados, son postulados susceptibles de ser extrapolados al resto de los pueblos que habitan la región americana, toda vez que son capaces de dar cuenta de problemáticas, de desafíos y de asedios comunes, así tampoco deja de ser verdad que, a lo largo de su primer año de gestiones al frente de la República, Petro priorizó en las relaciones exteriores de su Estado los tratos bilaterales y multilaterales con otros actores de la región más allá de la poca atención que se le concedió a tratar sectorialmente sus dinámicas intrarregionales en su PG.

Ilustrativo de ello son, por ejemplo, las visitas de Estado que sostuvo con Pedro Castillo, en Perú (agosto de 2022); con Nicolás Maduro, en Venezuela (noviembre de 2022 y enero de 2023); con Andrés Manuel López Obrador, en México (noviembre de 2022); con Luiz Inácio da Silva, en Brasil (enero y agosto de 2023); con Gabriel Boric, en Chile (enero y septiembre de 2023); con Guillermo Lasso, en Ecuador (enero de 2023); con Miguel Díaz-Canel, en Cuba (junio de 2023) y con Rodrigo Chaves, en Costa Rica (agosto de 2023). En cada caso destacó una agenda dominada por los lazos con otros gobiernos progresistas, pero también la voluntad de contar con buenas relaciones diplomáticas con mandatarios abiertamente hostiles a la izquierda y al progresismo (caso del banquero y mandatario ecuatoriano, dada la importancia geográfica estratégica de Ecuador para Colombia).

Además, en ese mismo periodo de tiempo sobresale la intensa actividad diplomática desplegada por la presidencia colombiana en, por lo menos, nueve grandes eventos de carácter multilateral, celebrados a lo largo y ancho de la región (algunos de ellos, no sobra señalarlo, de especial importancia directa para el cumplimiento de los objetivos de la agenda de relaciones internacionales de Petro), tales como: el XXII Consejo Presidencial Andino (Perú, agosto de 2022), la VII Cumbre de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Argentina, enero de 2023), la Cumbre de Líderes de la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (Estados Unidos, enero de 2023), la Sesión de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno de los Países miembros de la Conferencia Iberoamericana (República Dominicana, marzo de 2023), la Cumbre de países Sudamericanos (Brasil, mayo de

2023), el Cierre del tercer ciclo de negociaciones con el ELN y firma de cese al fuego bilateral (Cuba, junio de 2023), la Cumbre por la Amazonia ‘Unidos por nuestros bosques’ (Brasil, agosto de 2023), la Reunión con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Costa Rica, agosto de 2023) y la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre Migración (México, octubre de 2023).⁵

Eventos en los que Colombia contribuyó a integrar en las agendas de trabajo y los documentos finales emanados de ellas los pasajes en los que las partes hacen votos o avanzan sobre iniciativas orientadas a apuntalar los procesos de integración regional, pero también los puntos en los cuales el presidente exguerrillero ha cifrado sus prioridades: defensa del Amazonas, mitigación del cambio climático, atención a las economías ilícitas y a la violencia armada que éstas desencadenan, gestión integral de las fronteras como espacios de convivencia e integración regional, pacificación de los conflictos armados regionales, fortalecimiento de la estabilidad política de los Estados de la región y defensa de la democracia ante sus asedios autoritarios (domésticos) e injerencistas (extranjeros),⁶ etc. (Comunidad Andina 2022; Organización Latinoamericana de Energía 2023; Departamento de Estado 2023; Presidencia de Colombia 2023b; Ministério das Relações Exteriores 2023; Secretaria de Relaciones Exteriores 2023; Asociación Latinoamericana de Educación y Comunica-

⁵ Algunos de estos eventos multilaterales operaron como el marco diplomático general dentro del cual se llevaron a cabo encuentros presidenciales bilaterales.

⁶ En aspectos como éste fue de enorme relevancia la suma de voluntades que la presidencia colombiana coadyuvó a consolidar en torno de la defensa de la democracia en el continente, ante intentos de golpes de Estado tipo *Lawfare* y también condenando sin miramientos toda forma de violencia política en la región. Así, por ejemplo, el posicionamiento conjunto de los gobiernos de Colombia, México, Bolivia y Argentina en defensa de la democracia en Perú, en el marco de acontecimientos que desencadenaron la ruptura de su orden constitucional, fue indicativo de ello (Cancillería de Colombia 2022). Pero también lo fueron el posicionamiento conjunto de Argentina, Bolivia, Colombia y México rechazando la persecución política y judicial sufrida por la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner (Casa Rosada 2022), o la condena, asimismo, del intento de golpe de Estado ensayado en Brasil, a propósito de la asunción de Lula Da Silva como sucesor de Jair Bolsonaro (Laborde y Torrado 2023).

ción Popular 2023; Cancillería de Colombia 2023; Presidencia de Colombia 2023a).

Todo lo cual resulta indicativo de que, en la práctica, para la actual presidencia colombiana, los procesos intrarregionales en curso en América le son todo menos indiferentes. Asimismo, ejemplo claro de que, por lo menos en estos rubros, Petro mantiene unas posturas en línea con el grueso de las defendidas continentalmente por otros gobiernos progresistas contemporáneos.

De hecho, el éxito conseguido por la diplomacia colombiana a partir de este cambio en el enfoque desde el cual se da su aproximación a los problemas regionales es palmario cuando se aprecian los trabajos que a lo largo de ese primer año llevó a cabo con cuatro de los Estados más grandes e importantes del continente: Brasil, México, Venezuela y Chile. En relación con Brasil destaca lo logrado en la Cumbre Amazónica (Leticia), en la Cumbre por la Amazonía (Pará) y en la Declaración de Belém (2023) emanada de ella, en la que si bien es verdad que aún se enfrentan dificultades para que los ocho Estados que hicieron parte de aquella y de ésta asuman acuerdos equitativos y homologados con metas generales y comunes, también lo es que los compromisos asumidos individualmente por Colombia y por Brasil en este tema son un gran paso hacia adelante en la posibilidad de conseguir la conservación de la integridad de la selva en más de 80% de su constitución actual, sobre todo en lo relativo a la creación de un marco normativo e institucional permanente y especializado en la gestión común de la crisis por la que atraviesa la selva (Echeverría 2023).

En el caso venezolano, con el restablecimiento de los tratos diplomáticos entre ambos Estados (luego de seis años de haberse mantenido suspendidos, cuando las extremas derechas avasallaron al continente y se coordinaron para asediar y bloquear a Venezuela, Cuba y Bolivia), no sólo se abrió la posibilidad a ambos gobiernos de concertar la atención prioritaria a fenómenos binacionales urgentes (como la migración y el narcotráfico) sino que, además, se cimentó la iniciativa de someter a revisión el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (Presidencia de Colombia 2022b), para evitar que se vuelva a instrumentalizar políticamente como

se hizo con Venezuela, y como se sigue haciendo con Cuba. Además, en conjunto con Chile, este cambio de enfoque también permitió a Colombia avanzar sobre su propuesta de reactivar a plenitud la operación de la Comunidad Andina de Naciones, con la reintegración de Venezuela como Estado parte de pleno derecho (Presidencia de Colombia 2023c).

Y con México, por su parte, lo destacable es que la afinidad existente entre Gustavo Petro y Andrés Manuel López Obrador ha permitido que dos de los Estados más grandes e importantes de la región y, al mismo tiempo, dos de los más lacerados por los saldos de la lucha armada en contra del narcotráfico internacional, por fin se hayan planteado la necesidad de coordinar, de manera conjunta, los trabajos de una “Conferencia Internacional de mandatarios de Latinoamérica con el objetivo de rediseñar y replantear la política de drogas” para todo el continente (Presidencia de Colombia 2022a).

Estos cuatro Estados, además, a iniciativa de Petro asumieron compromisos concretos y *operacionalizables* en el corto y en el mediano plazos para avanzar en la integración energética regional, favoreciendo la conversión de la matriz que actualmente funciona en su base fósil hacia lógicas con un menor impacto ambiental; tema no menor si se considera que la cada vez más escasa disponibilidad de hidrocarburos y el cada vez mayor consumo de energía actuales son dos de las dimensiones constitutivas de la crisis estructural del capitalismo contemporáneo (Saxe-Fernández 2018): contexto en el que América desempeña un papel geopolítico fundamental, lo mismo como reservorio de recursos naturales estratégicos para la generación de energías a partir de fuentes convencionales y no convencionales que como mercado de consumo para las grandes corporaciones transnacionales en la industria y para sus centros globales de acumulación de capital.

¿Qué lectura, entonces, habría que darles a estos acontecimientos, causalmente impulsados por la diplomacia colombiana a lo largo del último año en el continente? Vistos en su conjunto, iniciativas, proyectos y compromisos como los aquí apenas enunciados claro que no agotan ni la variedad ni la multiplicidad de temáticas abordadas por la política exterior de Petro en sus relaciones bilaterales y multilaterales con sus homólogos regionales. Sin embargo, lo que los hace particularmente interesantes en

contraste con el resto es que, en ellos, sí tiende a operar en el fondo una comprensión de América como una región —en construcción—, es decir: como un proyecto a la vez geopolítico, geohistórico y geocultural que es mucho más que la suma de sus unidades estatales-nacionales individuales y de sus dinámicas sectoriales singulares. Es decir, en ellos sí es posible captar una intencionalidad concreta orientada por la disputa, la construcción y la organización de América como sustrato civilizatorio, diferencial y diferenciado, dentro del modelo de civilización alimentado por el capitalismo contemporáneo. Intencionalidad, pues, que, sin abandonar la necesidad de abordar por separado ciertas problemáticas específicas que afectan a la región, tampoco renuncia a la exigencia de tratarlas en lo que hay de sistémica interdependencia, interactividad e interretroactividad entre ellas.

De ahí que, en iniciativas, proyectos y compromisos como los destacados aquí, en las relaciones internacionales de Colombia con Brasil, México, Venezuela y Chile (pero no sólo), América, en su totalidad, no aparezca como una región ya dada, en virtud de la geografía continental compartida por los Estados-nacionales que la conforman, sino que, antes bien, lo haga como un espacio que, más allá —e inclusive, a pesar— de su constitución geográfica deba ser abordada por los Estados que la componen como un proceso de permanente regionalización; en el entendido de que, aunque toda dinámica de integración, de cooperación o de unificación continental responde, en sí misma, a un ensayo específico de regionalización, ningún proceso de regionalización es reducible a una dinámica de integración, de cooperación o de unificación *per se* (menos aún si éstas se agotan en los términos demandados por las necesidades propias de reproducción cualitativa y cuantitativa del intercambio mercantil capitalista).

En esto, la política exterior de Petro hacia América, en general, y en lo concerniente a las relaciones intrarregionales de sus Estados, en particular, presenta rasgos comunes con las políticas exteriores que, en su momento, coadyuvaron a potenciar iniciativas de regionalización (la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, PetroCaribe, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los

Pueblos, la Unión de Naciones Suramericanas) contrarias a las promovidas desde el seno de la racionalidad neoliberal (del tipo del Área de Libre Comercio de las Américas, el bloque de países parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte o, más recientemente, de la Alianza del Pacífico), animadas por la aspiración de conseguir, a través de ellas, mayores, más estables y sólidos márgenes de autonomía relativa para la región ante los condicionamientos, las exigencias, las demandas y las imposiciones de las grandes potencias globales hacia las periferias de la economía-mundo.

De hecho, si lo trabajado hasta ahora por la diplomacia colombiana se lee a la luz de dos de las propuestas más importantes de Petro en torno de la unidad americana (la reforma de fondo a las instituciones financieras internacionales, por un lado, y la conversión de la deuda de las economías periféricas en financiamiento para combatir el cambio climático global, por el otro) al final, lo que se aprecia es una comprensión del continente en la que su fortalecimiento como bloque de Estados con problemas y asedios compartidos es condición de posibilidad ineludible para un mejoramiento de la situación singular en la que se halla cada Estado y cada pueblo que lo habita.

Piénsese, a propósito de lo anterior, en que, a principios de 2023, para esta región del mundo, la deuda total ya había “alcanzado el nivel de US\$5.8 billones, lo cual equivale al 117% del PIB de la región, y asciende hasta el 140% del PIB en las cinco economías más grandes” (Powell; Valencia 2023: 1). En los hechos, aunado a que esto se traduce en un subsidio directo sobre las capacidades de influencia de las corporaciones transnacionales en la vida de los pueblos de la región, también, significa deteriorar en mayor grado las condiciones de vida de las personas que terminan pagándola, ya sea porque son privadas de la oportunidad de acceder a servicios y políticas públicas de calidad (a causa del desvío de recursos que los Estados tienen que operar para pagar la deuda en sí misma y sus onerosísimos servicios financieros) o bien porque, para garantizar niveles de recaudación fiscal que a los Estados permitan hacer frente a sus responsabilidades financieras, éstos se valen de la imposición de medidas

tendientes a reducir los ingresos de aquéllas o la parte de éstos que destinan al mejoramiento de su propia situación.

Todo lo cual se suma al hecho de que en América se encuentran algunos de los Estados que más recurrentemente son víctimas de demandas corporativas de inversores extranjeros ante tribunales de arbitraje internacional que tienen el propósito explícito de incrementar aún más las transferencias de valor desde las arcas de los Estados de la región hacia sus cuentas bancarias. Así, por decir lo menos, en su conjunto, hasta 2021, América ya acumulaba, en este reglón, un total de 327 demandas (27.5% del total mundial) interpuestas contra un amplio número de sus Estados: Argentina (62), México (38), Venezuela (55), Ecuador (25) y Perú (31) son los que concentran 2/3 de ellas; mientras que Colombia suma 19, además de un historial en el cual 62% de los casos interpuestos en su contra fueron ganados por las corporaciones demandantes (mayoritariamente resueltos en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, perteneciente al Banco Mundial) (ISDS 2023).

Ante un panorama así se comprende, pues, la propuesta colombiana de que América trate con urgencia, y como bloque, el endeudamiento regional y el funcionamiento del entramado institucional financiero global, en tanto que, ahora mismo, son dos de sus principales fuentes de explotación. Pero, también, se entiende la intencionalidad de articular primero al conjunto de la región (de regionalizar al continente) para garantizarse algún grado de acumulación de fuerzas en el ámbito internacional que le permitan negociar, resistir o enfrentar asedios mayores.

CONCLUSIONES

El objetivo de estas líneas fue, primero, visibilizar la ausencia de estudios sistemáticos sobre la política exterior propuesta por Gustavo Petro para su cuatrienio y, dentro del espectro, de lo poco que se ha escrito acerca de ello, el profundo dogmatismo que domina la discusión. Esto, claro está, se debe al hecho de que el mandato por el cual fue electo Petro aún sigue su curso y le restan un par de años por concluir, razón por la cual el grueso

de la información disponible y de los análisis realizados que hacen de esta temática su objeto teórico y empírico de investigación aún se encuentran dominados por intervenciones discursivas de tipo editorial en la prensa y en medios de comunicación audiovisuales. Además, no habría que perder de vista que, debido a la profundidad de la disputa cultural, política e ideológica que hoy enfrenta a izquierdas y derechas en la región (con un fuerte dominio mediático de las segundas sobre las primeras), los pocos estudios académicos que comienzan a hacerse evaluando en su justa dimensión los cambios de política introducidos por Petro en las relaciones exteriores de su país a menudo son descalificados como defensas dogmáticas, ideológicas (y no científicas) de la situación en curso.

En segundo lugar, evidenciar la complejidad y la amplitud de temas que abarcan las iniciativas del gobierno colombiano en torno de las relaciones exteriores de este Estado con el resto del mundo (además del elevado nivel de congruencia interna que guardan unas iniciativas respecto de otras). Destaca aquí, por lo demás, el cambio de enfoque asumido en materia de seguridad y de defensa, con todo lo que ello implica en la modificación de la centralidad que esta agenda solía desempeñar para la política exterior de mandatarios anteriores y, por supuesto, con todo lo que ello significa para la proyección de la geopolítica estadounidense en la región. A propósito de ello, también es significativo que agendas mucho más globales (como la concerniente al cambio climático o la defensa de la paz) le permitan a Petro asumir un papel de liderazgo intelectual y político que pocas veces en su historia reciente asumió Colombia.

Y finalmente, mostrar la importancia que en efecto tienen América, en general y sus dinámicas intrarregionales, en particular, en la agenda de política exterior de éste que es el primer gobierno de izquierda en la historia reciente de Colombia. Ante cualquier tentativa de minimizar este hecho, no habría que obviar que los gobiernos progresistas en la región o bien comenzaron a ser minoría o bien se hallaron en posiciones de debilidad ante las extremas derechas que empezaron a proliferar a lo largo y ancho del continente desde 2015. Con crisis internas que atender en la mayoría de los Estados en los que el progresismo volvió a cultivar éxitos electorales, a menudo Petro operó en solitario para fortalecer a la región

en un sentido progresista. El México de López Obrador, tan geográficamente distante, fue quizás, a ratos, su mejor aliado.

Al atender, en este sentido, a la pregunta general que guió la discusión aquí propuesta, es posible concluir, aunque sólo de manera tentativa que, por lo menos en lo que va del primer año en funciones de Petro en la presidencia de la República, América, en efecto, ha ocupado un lugar privilegiado en su proyecto de política exterior como un espacio que debe ser pensado y construido regionalmente a partir de sus singularidades geopolíticas, geoculturales y geohistóricas. Lo cual no quiere decir que no existan retos importantes que enfrentar: desde la recomposición orgánica de la reacción de derechas interna, en Colombia, hasta las distancias ideológicas que separan a los distintos gobiernos progresistas hoy en funciones, que han dificultado el fortalecimiento regional.

BIBLIOGRAFÍA

- ARELLANO, ÁNGEL. “¿Una nueva ‘ola progresista’ en América Latina?”. *Astrolabio: Revista Internacional de Filosofía* 25 (2022): 73-90. Artículo en línea disponible en <<https://raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/402878>>.
- ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN POPULAR. “Unidos por nuestros bosques: comunicado conjunto de los países forestales en desarrollo en Belém”, 2023. Artículo en línea disponible en <https://aler.org/nota_informativa/unidos-por-nuestros-bosques-comunicado-conjunto-de-los-paises-forestales-en-desarrollo-en-belem/>.
- BORDA GUZMÁN, SANDRA; GABRIEL SIIVA LUJÁN. “La política exterior del gobierno de Petro a la espera de una hoja de ruta”. *Foreign Affairs Latinoamérica* 23.3, (2023): 35-43. Artículo en línea disponible en <<https://revistafal.com/numeros-antteriores/fal-23-3/>>.
- CANCILLERÍA DE COLOMBIA. “Comunicado Conjunto sobre la situación en Perú”, 2022. Artículo en línea disponible en <<https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/comunicado-conjunto-situacion-peru>>.
- CANCILLERÍA DE COLOMBIA. “Declaración del presidente Gustavo Petro desde la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, 2023.

- Artículo en línea disponible en <<https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/declaracion-presidente-gustavo-petro-sede-corte-interamericana-derechos-humanos>>.
- CASA ROSADA. “Comunicado de los presidentes de Argentina, Bolivia, Colombia y México en apoyo a Cristina Fernández de Kirchner”, 2022. Artículo en línea disponible en <<https://www.casarosada.gob.ar/slider-principal/49054-comunicado-de-los-presidentes-de-argentina-bolivia-colombia-y-mexico-en-apoyo-a-cristina-fernandez-de-kirchner>>.
- COMPOSTO, CLAUDIA; MINA LORENA NAVARRO (Comps.). *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México: Bajo Tierra Ediciones, 2014.
- COMUNIDAD ANDINA. “Declaración de la XXII Reunión del Consejo Presidencial Andino”, 2022. Artículo en línea disponible en <<https://www.comunidadandina.org/notas-de-prensa/declaracion-de-la-xxii-reunion-del-consejo-presidencial-andino/>>.
- DECIANCIO, MELISA; JORGELINA LOZA. “Hacia una política con perspectiva de género en América Latina”. *Desafíos* 35.2 (2023): 1-19.
- DEPARTAMENTO DE ESTADO. “Declaración Conjunta sobre la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas”, 2023. Artículo en línea disponible en <<https://www.state.gov/translations/spanish/declaracion-conjunta-sobre-la-alianza-para-la-prosperidad-economica-en-las-americas/>>.
- ECHEVERRÍA, MÓNICA. “A pesar de los avances durante la Cumbre Amazónica, WWF manifiesta una gran preocupación ante la falta de una meta para acabar con la deforestación en la región”. WWF, 2023. Artículo en línea disponible en <<https://www.worldwildlife.org/press-releases/a-pesar-de-los-avances-durante-la-cumbre-amazonica-wwf-manifiesta-una-gran-preocupacion-ante-la-falta-de-una-meta-para-acabar-con-la-deforestacion-en-la-region>>.
- EL HERALDO. “La política exterior del gobierno de Petro a la espera de una hoja de ruta”. *El Heraldo*. Colombia, 17 de octubre de 2023. Artículo en línea disponible en <<https://www.elheraldo.co/editoriales/editorial-hasta-cuando-la-febril-diplomacia-de-red-social-del-presidente-petro-1041719>>.

- INDEPAZ. “Discurso Asamblea General de las Naciones Unidas”, 2022. Artículo en línea disponible en <<https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2022/09/Discurso-ONU.-Gustavo-Petro-Urrego.-COL.pdf>>.
- SISTEMA DE SOLUCIÓN DE DISPUTAS INVERSOR-ESTADO (ISDS). “Los impactos del sistema de protección de inversiones en América latina”, 2023. Artículo en línea disponible en <<https://isds-americalatina.org/>>.
- KOURCHENKO, LEONARDO. “Concurso de locos”. *El Financiero*. México, 17 de octubre de 2023. Artículo en línea disponible en <<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/leonardo-kourchenko-el-globo/2023/10/17/concurso-de-locos/>>.
- LABORDE, ANTONIA; SANTIAGO TORRADO. “Boric y Petro condenan el intento de ‘golpe de extrema derecha’ en Brasil”. *El País*. Argentina, 9 de enero de 2023. Artículo en línea disponible en <<https://elpais.com/america-colombia/2023-01-09/boric-y-petro-condenan-el-intento-de-golpe-de-extrema-derecha-en-brasil.html>>.
- LÓPEZ-PORTILLO MALTOS, RAQUEL. “Los cuatro ejes de la política exterior de Gustavo Petro”. *Foreign Affairs Latinoamérica*, Junio 2022. Artículo en línea disponible en <<https://revistafal.com/los-cuatro-ejes-de-la-politica-exterior-de-gustavo-petro/>>.
- MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES. “Consenso de Brasilia”, 2023. Artículo en línea disponible en <https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/consenso-de-brasilia>.
- MONSALVE, LUIS DIEGO. “Política exterior hecha trizas”. *El Colombiano*. Colombia, 17 de octubre de 2023. Artículo en línea disponible en <<https://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/politica-exterior-hecha-trizas-kb22678471>>.
- O’GORMAN, EDMUNDO. *Historiología: teoría y práctica*. México: UNAM, 1999.
- OPPENHEIMER, ANDRÉS. “El romance de Gustavo Petro con Venezuela”. *El Comercio*. Perú, 19 de septiembre de 2022. Artículo en línea disponible en <<https://elcomercio.pe/opinion/columnistas/el-romance-de-petro-con-venezuela-por-andres-oppenheimer-noticia/>>.
- OPPENHEIMER, ANDRÉS. “¿Tiene Colombia un presidente ‘part-time’?”. *El Comercio*. Perú, 3 de septiembre de 2023. Artículo en línea disponible en

- <<https://elcomercio.pe/opinion/columnistas/gustavo-petro-tiene-colombia-un-presidente-part-time-por-andres-oppenheimer-noticia/>>.
- ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENERGÍA (OLADE). “VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños”, 2023. Artículo en línea disponible en <<https://www.olade.org/noticias/vii-cumbre-de-jefas-y-jefes-de-estado-y-de-gobierno-de-la-comunidad-de-estados-latinoamericanos-y-caribenos/>>.
- PACHECO, DANIEL. “La diplomacia de Petro juega al pragmatismo frente a las dictaduras de la región”. *La silla vacía*. Colombia, 30 de agosto de 2022. Artículo en línea disponible en <<https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/la-diplomacia-de-petro-juega-al-pragmatismo-frente-a-las-dictaduras-de-la-region/>>.
- PETRO, GUSTAVO. “Programa de Gobierno Colombia Potencia mundial de la vida”, 2022. Artículo en línea disponible en <<https://gustavopetro.co/descarga-programa-de-gobierno/>>.
- PETRO, GUSTAVO. (2023a). “Discurso completo de Gustavo Petro, presidente de Colombia, en la ONU en 2023”. Artículo en línea disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=rUMjul5BGEw>>.
- PETRO, GUSTAVO. (2023b). “Sobre el debate de la política internacional de Colombia antes y durante el gobierno de Gustavo Petro”, 2023. Artículo en línea disponible en <<https://x.com/petrogustavo/status/1713956540187660767?s=20>>.
- POWELL, ANDREW; ÓSCAR VALENCIA. “La esencia de la deuda”. *Lidiar con la deuda, menos riesgo para más crecimiento en América Latina y el Caribe*. Banco interamericano de desarrollo, 2023. Artículo en línea disponible en <<https://publications.iadb.org/es/lidiar-con-la-deuda-menos-riesgo-para-mas-crecimiento-en-america-latina-y-el-caribe>>. DOI: <<http://dx.doi.org/10.18235/0004707>>.
- PRESIDENCIA DE COLOMBIA. (2022a) “Comunicado conjunto para el fortalecimiento de los vínculos bilaterales entre México y Colombia”, 2022. Artículo en línea disponible en <<https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/COMUNICADO-CONJUNTO-PARA-EL-FORTALECIMIENTO-DE-LOS-VINCULOS-BILATERALES-221125.aspx>>.

- PRESIDENCIA DE COLOMBIA. (2022b). “Declaración conjunta del presidente Gustavo Petro Urrego y del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro”, 2022. Artículo en línea disponible en <<https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Declaracion-conjunta-del-Presidente-Gustavo-Petro-Urrego-y-del-Presidente-221101.aspx>>.
- PRESIDENCIA DE COLOMBIA. (2023a). “Cumbre Regional sobre migración. ‘Encuentro por una vecindad fraterna y con bienestar’, Palenque, Chiapas-México”, 2023. Artículo en línea disponible en <<https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/CUMBRE-REGIONAL-SOBRE-MIGRACION-Encuentro-por-una-vecindad-fraterna-y-con-bienestar-PALLENQUE-CHIAPAS-231022.aspx>>.
- PRESIDENCIA DE COLOMBIA. (2023b). “Declaración del Presidente Gustavo Petro en la Sesión de jefas y jefes de Estado y de Gobierno de los Países miembros de la Conferencia Iberoamericana”, 2023. Artículo en línea disponible en <<https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Declaracion-del-Presidente-Gustavo-Petro-en-la-Sesi-n-de-jefas-y-jefes-de-Estado-y-de-Gobierno-de-los-Paises-230325.aspx>>.
- PRESIDENCIA DE COLOMBIA. (2023c). “En el marco de los 50 años del golpe de Estado de 1973, el presidente Gustavo Petro viaja a Chile para participar en los actos en defensa de la democracia”, 2023. Artículo en línea disponible en <<https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/En-el-marco-de-los-50-anos-del-golpe-de-Estado-de-1973-el-Presidente-Gustavo-Petro-viaja-a-Chile-para-participa-230910.aspx>>.
- RUBIO, MAURICIO. “El perdurable formateo de un insurgente”. *El Espectador*: Colombia, 25 de octubre de 2023. Artículo en línea disponible en <<https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/mauricio-rubio/el-perdurable-formateo-de-un-insurgente/>>.
- SAAVEDRA SAAVEDRA, ANA MARÍA. “Petro y el fuego amigo. ¿Cómo queda Colombia ante la tormenta política?”. *Diálogo Político*. Uruguay, 12 de junio de 2023. Artículo en línea disponible en <<https://dialogopolitico.org/agenda/petro-y-fuego-amigo/>>.
- SÁNCHEZ, FABIO. “Petro y su política exterior frente a la crisis en Gaza”. *Foro Internacional* LXIV.2 (2024): 427-439.

- SAXE-FERNÁNDEZ, JOHN. *Sociología política del colapso climático antropogénico: capitalismo fósil, explotación de combustibles no convencionales y geopolítica de la energía*. México: UNAM-CEIICH, 2018.
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SER). “México participa en el tercer ciclo de negociaciones de la Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno de Colombia y el ELN”. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, núm.. 245, 9 de junio de 2023. Comunicado en línea disponible en <<https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-participa-en-el-tercer-ciclo-de-negociaciones-de-la-mesa-de-dialogos-de-paz-entre-el-gobierno-de-colombia-y-el-eln?idiom=es>>.
- SILVA LUJÁN, GABRIEL. “Petro que ladra...”. *Cambio*. Colombia, 30 de julio de 2023. Artículo en línea disponible en <<https://cambiocolombia.com/puntos-de-vista/petro-que-ladra>>.
- SOTO, EDUARDO. “¿Qué tan efectiva ha sido la diplomacia tuitera de Gustavo Petro?”. *El Tiempo*. Colombia, 2 de abril de 2023. Artículo en línea disponible en <<https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/twitter-de-gustavo-petro-asi-ha-sido-la-politica-exterior-de-su-gobierno-755821>>.
- TICKNER, ARLENE B.; MARÍA CATALINA MONROY. “Política exterior de Colombia: más allá de los lugares comunes”. *Desafíos* 34 (2022):1-13.
- WALLERSTEIN, IMMANUEL, *La crisis estructural del capitalismo*. México: Contrahistorias, 2005.